



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

N° 406-2024-CFCC/TR-DS

Bellavista, junio 05, 2024

El Consejo de Facultad de Ciencias Contables, de la Universidad Nacional del Callao.

Visto, el Oficio N° 077-2024-DAC-FCC-UNAC de fecha 31.05.2024, mediante el cual la Directora (e) del Departamento Académico Dra. CPC Lucy Emilia Torres Carrera, remite Cuadro de Plazas Vacantes para Concurso Público para Contratación Docente a Plazo Determinado para el semestre académico 2024-B, para consideración y aprobación en el Consejo de Facultad;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 1° de la Ley Universitaria N° 30220, en concordancia con el Art. 12°, numeral 12.2 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, nuestra Casa Superior de Estudios es una institución superior que busca y promueve el mejoramiento continuo de la calidad académica como ente fundamental del desarrollo nacional, de la investigación y de la cultura;

Que, de acuerdo con el Art. 300° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, la admisión a la carrera docente en la Universidad se hace por concurso público de méritos;

Que, el numeral 66.7 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao dispone que es atribución del Director del Departamento Académico proponer, en coordinación con el Director de Escuela, las plazas docentes para concurso público de contrato y nombramiento, según necesidades de la Facultad;

Que, con Resolución de Consejo de Facultad N° 001-2024-CFCC de fecha 04.01 2024 se aprueba el cuadro de plazas vacantes para concurso público para contratación docente a plazo determinado para los semestres académicos 2024 -A Y 2024-B y, con oficio circular N° 058-2024-SG/VIRTUAL la Oficina de Secretaría General remite la información correspondiente a plazas para contrato de docentes a plazo determinado;

Que, mediante el documento del visto, la Directora (e) del Departamento Académico Dra. CPC Lucy Emilia Torres Carrera, remite Cuadro de Plazas Vacantes para Concurso Público para Contratación Docente a Plazo Determinado para el semestre académico 2024-B compuesto por nueve (09) plazas DC-A1 de 32 horas, y dos (02) plazas DC-A2 de 16 horas;

Que, el artículo 5° del Decreto Legislativo N° 1496 faculta a las Asambleas Universitarias, Consejos Universitarios, Consejos de Facultad y en general a cualquier órgano de gobierno de universidades públicas y privadas, para que realicen sesiones virtuales con la misma validez que una sesión presencial. Para ello, emplean medios electrónicos u otros de naturaleza similar que garanticen la comunicación, participación y el ejercicio de los derechos de voz y voto de sus miembros. Los medios utilizados para la realización de las sesiones virtuales deben garantizar la autenticidad y legitimidad de los acuerdos adoptados;

Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en su **Sesión Ordinaria Virtual de fecha 05 de junio de 2024** y en uso de las atribuciones concedidas al Consejo de Facultad en el Art. 178° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;

RESUELVE:

1. **APROBAR EL CUADRO DE PLAZAS VACANTES PARA CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATACIÓN DOCENTE A PLAZO DETERMINADO PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-B** propuesto por la Directora (e) del Departamento Académico y, que a continuación se detalla:



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD
N° 406-2024-CFCC/TR-DS
Bellavista, junio 05, 2024

N°	N° DE PLAZA	FAC	PLAZA	PLAZAS DE DOCENTES CONTRATADOS			ASIGNATURAS	REQUISITOS
				TIPO	CLASIFICACIÓN	HORAS		
I	01	FCC	00238	A	DC-A1	32 horas	- Normas de Auditoria - Auditoria Tributaria - Auditoria Gubernamental	- Contador Público Colegiado - Grado Académico de Doctor - Cinco (05) años de Experiencia Profesional
II	01	FCC	00877	A	DC-A1	32 horas	- Inglés I - Inglés II	- Licenciado en Educación- Especialidad Idioma Inglés - Grado Académico de Doctor - Cinco (05) años de Experiencia Profesional
III	01	FCC	00155	A	DC-A1	32 horas	- Derecho Comercial - Derecho Privado y Publico	- Abogado - Grado Académico de Doctor - Cinco (05) años de Experiencia Profesional
IV	01	FCC	00721	A	DC-A1	32 horas	- Peritaje Contable Judicial y Tasaciones - Auditoría Financiera I - Auditoría Financiera II	- Contador Público Colegiado - Grado Académico de Doctor - Cinco (05) años de Experiencia Profesional
V	01	FCC	00661	A	DC-A1	32 horas	- Estados Financieros y Normas Contables I - Estados Financieros y Normas Contables II - Tesis II	- Contador Público Colegiado - Grado Académico Doctor - Cinco (05) años de Experiencia Profesional
VI	01	FCC	00656	A	DC-A1	32 horas	- Sistema de Información Contable I - Sistema de Información Financiera II - Sistema Concursal e Indecopi	- Contador Público Colegiado - Grado Académico Doctor - Cinco (05) años de Experiencia Profesional
VII	01	FCC	00690	A	DC-A1	32 horas	- Administración y Dirección de la Producción - Formulación y Evaluación de Proyectos - Gestión y Riesgo	- Licenciado En Gestión - Grado Académico Doctor - Cinco (05) años de Experiencia Profesional
VIII	01	FCC	00257	A	DC-A1	32 horas	- Teoría y Doctrina Contable - Tesis III - Mercado de Valores	- Contador Público Colegiado - Grado Académico Doctor - Cinco (05) años de Experiencia Profesional
IX	01	FCC	00267	A	DC-A1	32 horas	- Derecho Privado Y Publico - Derecho Tributario	- Abogado - Grado Académico de Doctor - Cinco (05) años de Experiencia Profesional
X	01	FCC	00380	A	DC-A2	16 horas	- Economía Monetaria - Tesis III	- Economista - Grado Académico de Doctor - Cinco (05) años de Experiencia Profesional
XI	01	FCC	00810	A	DC-A2	16 horas	- Finanzas II - Normas Internacionales para Pymes	- Contador Público Colegiado - Grado Académico de Doctor - Cinco (05) años de Experiencia

Regístrese y comuníquese.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

sfcc

Dr. Freddy Vicente Salazar Sandoval
DECANO

